

CIRCULAR 0024

(22 de mayo del 2026)

De: Sección de Talento Humano

Para: Funcionarios de carrera administrativa, libre nombramiento, trabajadores oficiales y personal de contrato laboral

Asunto: Inducción y Reinducción General

Estimados(as) funcionarios(as).

La Sección de Talento Humano se permite informar a los funcionarios de carrera administrativa, libre nombramiento, trabajadores oficiales y personal de contrato laboral vinculado a la Universidad de Nariño, que se encuentra habilitado el curso de Inducción y Reinducción General en la plataforma virtual de inducción institucional.

Este curso se ha aprobado por la Alta Dirección como requisito precontractual, de acuerdo con la vinculación y permanencia del personal en la institución, así:

- Inducción General: dirigida a los nuevos funcionarios que ingresen a la institución, quienes deberán realizar el curso de manera inmediata posterior a su vinculación, con el fin de facilitar su adaptación y conocimiento de los lineamientos institucionales, normatividad y procesos internos.
- Reinducción General: dirigida a los funcionarios antiguos, con el propósito de fortalecer, actualizar y reafirmar conocimientos relacionados con los lineamientos institucionales y los procesos transversales de la institución. Esta actividad deberá ser realizada dentro de los tiempos establecidos, a partir de la fecha de publicación de la presente circular.

Este curso de inducción y reinducción general denominado Campus 360, se desarrolla como parte de la gestión integral del talento humano, orientada al fortalecimiento de las competencias institucionales, la apropiación de la cultura organizacional y el acompañamiento permanente a los funcionarios en su proceso de adaptación, actualización y desempeño dentro de la Universidad.

Asimismo, se informa que, una vez finalizado y aprobado el curso en la plataforma virtual de inducción, esta generará automáticamente el certificado de aprobación del curso de Inducción y Reinducción General Campus 360. Dicho certificado deberá ser descargado y posteriormente cargado como soporte obligatorio para el proceso de contratación correspondiente al mes de diciembre 2026, constituyéndose en un requisito obligatorio para la contratación.

A continuación, se comparten los enlaces de acceso:

- **Información sobre el curso:**

<https://setic.udenar.edu.co/cursos-virtuales/>

Ciudadela Universitaria Torobajo - Calle 18 No. 50-02 - Bloque Administrativo

Teléfono (602) 7244309 Ext. 1281 - Línea Gratuita 018000957071

Correo electrónico: recursos@udenar.edu.co - www.udenar.edu.co - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

Institución de Educación Superior | Vigilada por MINEDUCACIÓN - Fundada mediante Decreto No. 049 del 4 de noviembre de 1904.

Acreditada en Alta Calidad mediante Resolución No. 000022 del 11 de enero de 2023 por MINEDUCACIÓN

Piensa en tu compromiso con el ambiente; reduce, reutiliza y separa tus residuos correctamente.





Sección de Talento Humano

- **Video tutorial de ingreso y desarrollo del curso:**
https://www.youtube.com/watch?v=f_DlndEFcYM
- **Ingreso a la Plataforma Virtual de Inducción:**
<https://induccion.udenar.edu.co>

Agradecemos de antemano su disposición, compromiso y participación activa en esta actividad institucional, la cual busca fortalecer el proceso de formación continua, actualización y acompañamiento de nuestros funcionarios, contribuyendo al mejoramiento permanente de las competencias y al fortalecimiento de la cultura organizacional.

Cordialmente,

ELIZABETH CABRERA RAMOS

Directora Sección de Talento Humano

Revisó: Elizabeth Cabrera – Directora STH
Proyectó: Jessica Acosta Delgado – Prof. STH

Ciudadela Universitaria Torobajo - Calle 18 No. 50-02 - Bloque Administrativo

Teléfono (602) 7244309 Ext. 1281 - Línea Gratuita 018000957071

Correo electrónico: recursos@udenar.edu.co - www.udenar.edu.co - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

Institución de Educación Superior | Vigilada por MINEDUCACIÓN - Fundada mediante Decreto No. 049 del 4 de noviembre de 1904.
Acreditada en Alta Calidad mediante Resolución No. 000022 del 11 de enero de 2023 por MINEDUCACIÓN

Piensa en tu compromiso con el ambiente; reduce, reutiliza y separa tus residuos correctamente.



SC-CER110449